



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-021-2026, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO", LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veintiséis, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Lic. Abraham David Beltrán Ibarra, Jefe del Departamento de Almacén en su Calidad de Suplente del Presidente de Comité, designación otorgada por el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité mediante acuerdo de designación de fecha 14 de octubre del año 2025; el Lic. Luis Carlos Payan Armendáriz, Jefe del Departamento de Tesorería, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Suplente de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 04 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; Lic. Karen Yasel Batista Carrasco, Abogada adscrita a la Coordinación Jurídica, en calidad de Suplente de Vocal, nombramiento otorgado mediante acuerdo PCE-CJ-001-2025, de fecha 16 de julio del año 2025 signado por la Lic. María De Los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica en su Carácter de vocal, el Ing. Rois Antonio Ramírez Chairez, Jefe de División de Infraestructura y Comunicaciones adscrita al Departamento de Tecnologías de la Información, como Área Técnica y contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta se encuentra presidida por el Lic. Abraham David Beltrán Ibarra, Jefe del Departamento de Almacén en su Calidad de Suplente del Presidente de Comité, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas técnica, fiscal y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente a los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

En este acto para el desarrollo de la presente junta el Lic. Abraham David Beltrán Ibarra, Jefe del Departamento de Almacén en su Calidad de Suplente del Presidente de Comité en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 54 de su Reglamento, pone en





JUNTA DE ACLARACIONES

conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresa su interés en participar en la licitación, por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado de la Primera Junta de Aclaraciones de la convocatoria y bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, es el siguiente:

INTERESADO	NÚMERO DE PREGUNTAS
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	5
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R. L. MI.	7

Asimismo, no habiendo aclaraciones por parte de la convocante se procede a dar lectura a las preguntas realizadas.

1.- SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- En el numeral II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION INCISO E) FORMA DE ADJUDICACION.

¿Significa que será por partida ofertada que cumpla técnicamente y precio más bajo, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A FAVOR DEL LICITANTE CUYA PROPUESTA CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y QUE PRESENTE EL PRECIO MÁS BAJO.

Pregunta 2.- En caso de vernos adjudicados en 2 o más partidas, se solicita a la convocante se pueda facturar por partida una vez entregada en su totalidad y a satisfacción del usuario final, se acepta nuestra petición?

RESPUESTA.- SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

Pregunta 3.- De la documentación Técnica del inciso A.

Se acepta presentar fichas técnicas en ingles de la marcas ofertadas que no cuenten en idioma español de dichas fichas?

RESPUESTA.- SE ACEPTA LA SOLICITUD, SE PERMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN IDIOMA INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL





ESPAÑOL, SIEMPRE QUE LA DOCUMENTACIÓN PERMITA IDENTIFICAR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

Pregunta 4.- de la documentación Técnica del inciso B.

Para las Partidas 1, 2 y 3 en las cuales solicitan cartas de Fabricante, estas pueden ser de mayoristas y en su caso digitales, en lo cual si nos vemos adjudicados nos permitan presentar en original dichas cartas, se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.- SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

Pregunta 5.- ANEXO TECNICO - PARTIDA 1 –

Solicitan 4 puertos USB Tipo-A y 1 puerto Tipo-C, se considera que es un numero mínimo de puertos que deba incluir el equipo, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2.- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R. L. MI.

1. Con respecto al ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNO, DOS, TRES Y CUATRO, solicitan carta fabricante que acredite al licitante como distribuidor autorizado o canal autorizado de la marca. Se solicita atentamente a la Convocante nos permita presentar para partida UNO, DOS, TRES Y CUATRO cartas en formato digital impresa. ¿Es posible nuestra solicitud?

RESPUESTA.- SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE CARTAS DEL FABRICANTE EN FORMATO DIGITAL IMPRESAS PARA SU ENTREGA, PARA LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES, SIEMPRE QUE PERMITAN VERIFICAR SU AUTENTICIDAD Y CORRESPONDAN A LA MARCA Y A LOS BIENES OFERTADOS. PARA LA PARTIDA CUATRO, NO APLICA ESTE REQUISITO TODA VEZ QUE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SOLICITAN CARTA DEL FABRICANTE PARA DICHA PARTIDA.

2. Con respecto al ANEXO TÉCNICO PARTIDA UNO, DOS, TRES Y CUATRO, solicitan carta fabricante que acredite al licitante como distribuidor autorizado o canal autorizado de la marca. Se solicita atentamente a la Convocante nos permita presentar una sola carta que ampare las cuatro partidas, ¿Es posible nuestra solicitud?

RESPUESTA.- SÍ, SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLA CARTA DEL FABRICANTE PARA LAS PARTIDAS UNO, DOS Y TRES, SIEMPRE Y CUANDO LOS BIENES OFERTADOS CORRESPONDAN A LA MISMA MARCA. PARA LA PARTIDA CUATRO, NO APLICA ESTE REQUISITO TODA VEZ QUE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SOLICITAN CARTA DEL FABRICANTE PARA DICHA PARTIDA.

3. Con respecto al ANEXO TÉCNICO, inciso I. Plazo, lugar y condiciones de entrega, inciso a) Plazo, solicitan que la entrega de los bienes deberá ser dentro de los 30 días hábiles posteriores a la notificación del fallo. Se solicita a la convocante agregar 15 días hábiles adicionales a los establecidos en las bases. ¿Es posible nuestra solicitud?

Página 3 de 6





"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO"

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, SE MANTIENE EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.

4. Con respecto al ANEXO TÉCNICO, PARTIDA UNO, Solicitan en la parte frontal al menos 2 puertos USB Tipo-A y 1 puerto USB Tipo C. Se solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo MICRO que cuente con 1 puerto Tipo C 3.2 Gen2, 3 puertos tipo A USB 3.2 de 1ra Gen, 2 puertos USB 2.0, sin importar la distribución de los mismos. ¿Es posible nuestra solicitud?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA SOLICITUD. DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA UNO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5. Con respecto al ANEXO TÉCNICO, PARTIDA CUATRO, Se solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo plano con tipo de panel IPS. ¿Es posible nuestra solicitud?

RESPUESTA.- SE ACEPTA LA SOLICITUD PARA LA PARTIDA CUATRO, SE PERMITIRÁ OFERTAR UN MONITOR CON PANTALLA PLANA Y TECNOLOGÍA DE PANEL IPS, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

6. Con respecto al ANEXO TÉCNICO, numeral 8 Documentación Técnica. Solicitan catálogo, folleto o ficha técnica del producto ofertado. Se solicita a la convocante nos permita entregar fichas en idioma inglés. ¿Es posible nuestra solicitud?

RESPUESTA.- SE ACEPTA LA SOLICITUD, SE PERMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE CATÁLOGOS, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN IDIOMA INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, SIEMPRE QUE LA DOCUMENTACIÓN PERMITA IDENTIFICAR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

7. Con respecto al ANEXO TÉCNICO, PARTIDA TRES, Solicitan Conectividad de red: Adaptador Ethernet integrado RJ-45 gigabit. Se confirma que, para el cumplimiento de la característica de conectividad de red solicitada en el Anexo Técnico, Partida Tres, la especificación "Adaptador Ethernet integrado RJ-45 Gigabit" se refiere al puerto Ethernet RJ-45 Gigabit incorporado de fábrica en el equipo, sin requerir un accesorio adicional o adaptador externo de red. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

En términos de lo establecido por el artículo 54 fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento del licitante que las preguntas que se llegasen a formular derivado exclusivamente de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas en forma inmediata.

Informando que se realizó una pregunta, sin embargo, no fue relacionada con las respuestas emitidas con anterioridad por lo que no se dio respuesta a la misma.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la Licitación Pública Presencial No. PCE-LPP-021-2026 que el acto de presentación y apertura de propuestas se

Página 4 de 6





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-021-2026

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO"

JUNTA DE ACLARACIONES

llevará a cabo el día 04 de noviembre de 2026, a las 09:00 horas, en el auditorio ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veintiséis, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se publicarán en la página de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, así como en la página oficial de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DE PRESIDENTE

LIC. ABRAHAM DAVID BELTRAN IBARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN

SUPLENTE DE VOCAL

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. LUIS CARLOS PAYAN ARMENDARIZ
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION DE FINANZAS

LIC. KAREN YASEL BATISTA CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA

ÁREA TÉCNICA

OBSERVADOR

ING. ROIS ANTONIO RAMÍREZ CHAIREZ
JEFE DE DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y
COMUNICACIONES ADSCRITA AL DEPARTAMENTO
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

C.P. JORGE VELASCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Página 5 de 6



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-021-2026

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO"

JUNTA DE ACLARACIONES

INTERESADA

C. ROCIO RAMIREZ HERRERA
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2026, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-021-2026 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO" REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Página 6 de 6



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

Registro de Asistencia
Licitación PCE-LPP-021-2026
"Adquisición de Equipo de Computo"
Junta de Aclaraciones



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

28 de octubre de 2026

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	Samsara Tecnologia y Soluciones	Rocio Ramirez Herrera	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			